AQUI ESTOY.

PERIÓDICO REPUBLICANO-FEDERAL.

TERCERA EPOCA.—NÚM. 160.

Se publica los jueves y domingos dando números estraordinarios cuando convenga. El precio de suscricion es de 4 reales al mes en Lérida 12 al trimestre fuera pagados precisamente por adelantado.—Los anuncios y comunicados se insertan á precios convencionales haciendo rebajas en favor de los suscritores. Se admiten suscriciones en la Administracion calle Mayor núm. 56 piso 3.º y en el Establecimiento de José Sol é hijo.

LERIDA 10 MARZO 1870.

AL BORDE DE UN ABISMO.

La situacion política de España aparece hoy á nuestros ojos tan difícil y complicada, que no es posible adivinar el desenlace del drama que ha tiempo preocupa seriamente la atencion del público.

Los desaciertos y las vacilaciones del gobierno; su deseo de contemporizar y atraerse los elementos reaccionarios que le rodean; su falta de consecuencia con la revolucion y los principios consignados en su programa, y los estériles resultados de su funesto sistema, han concluido por enagenarle las simpatias del país, que, asi en el órden político como en el administrativo, se ha visto completamente defraudado en sus mas justos y legítimos deseos y en todo lo que tenia derecho á esperar despues del alzamiento de Setiembre.

Como consecuencia de esto el gobierno se encuentra aislado y sin prestigio en la opinion; y todo el apoyo que necesita su trabajosa existencia descansa en la fuerza, en los hombres que viven en la esfera oficial y en algunos *comerciantes* políticos que suelen ser ministeriales de todos los ministerios. Por eso el gobierno se halla rodeado de precipicios que comprometen su vida y no puede alzar los ojos sin tropezar con la mirada amenazadora de imponentes enemigos.

Los carlistas, aprovechando la debilidad y el aislamiento del poder, se aprestan para la lucha: la Union liberal conspira con tanta audacia como descaro, haciendo inauditos esfuerzos para dar el golpe de agracia é imponer al pais un rey extrangero, que todo el mundo rechaza; y los restauradores se muestran contentos y satisfechos, acariciando la esperanza de que estas serias complicaciones han de facilitarles el camino para entronizar nuevamente en España la tiranía y la opresion.

Semejante perspectiva mantiene viva y latente la desconfianza y la alarma sumiendo á los pueblos en el mal estar y la ruina, y este estado de cosas tan irregular y anómalo aumenta y se hace mas insostenible por los rumores alarmantes de gravísimos trastornos que se anuncian y propalan con insistencia desde que llegó á Madrid el tenaz pretendiente á la cona de España don Antonio de Borbon.

No cabe duda alguna de que este viage imprudente obedece á un vasto plan apoyado en elevadas regiones, y aun cuando las declaraciones que sobre el particular ha dado el presidente del consejo de ministros son tan ámplias, explícitas y terminantes que alejan por si solas hasta la posibilidad del golpe de Estado que se temia, no bastan para desvanecer el temor y los recelos que roban en el dia la tranquilidad al pais. Y aun cuando estamos profundamente convencidos de que, en conclusion, no ha de ser rey don Antonio, comprendemos, no obstante la posibilidad de que sus audaces partidarios dén lugar á una sangrienta catástrofe.

La Union liberal ha probado en distintas ocasiones que es maestra en el oficio de conspirar, y es preciso conocer que hoy se encuentra en condiciones sumamente favorables para ello. Los unionistas forman parte de la mayoría de las Córtes; ocupan los primeros puestos oficiales; tienen representacion en el ministerio, y el jefe de su partido es el jefe de la nacion; y, por consecuencia, no puede negarse que todas estas circunstancias constituyen un elemento poderoso que la Union explotará sin dificultad ni reparo alguno para la realizacion de sus maquiavélicos planes.

Otros hombres, mas excrupulosos que los unionistas, habrian abandonado sus posiciones oficiales despues de las declaraciones del general Prim, colocándose en una oposicion digna, franca y resuelta; pero estas consideraciones, que tan en armonía se hallan con el sentido comun y la dignidad política, no son para la ancha conciencia de la Union mas que simples nimiedades; y de esta suerte el montpensierista Topete continua en el poder y sus amigos siguen tomando una parte activa en la administracion del país.

Diferentes veces hemos expuesto en las columnas del AQUI ESTOY el recelo y la desconfianza que nos han inspirado siempre los ametralladores del pueblo, y hoy observamos con dolor que nuestros temores se realizan y que la Union trata de alcanzar el poder por los mismos ó parecidos medios que empleó en 1856.

No sabemos cual sea el rumbo que el gobierno se proponga seguir en vista de la gravedad de las circunstancias, pero desde luego se comprende que es de todo punto impotente para conjurar la tormenta que airada ruge sobre su cabeza. Los progresistas se encuentran solos sin otro auxilio que el de los cimbrios, y todo el mundo se explica la autoridad y la importancia de un apoyo que tiene su origen en la mas incomprensible apostasia. Los progresistas con sus intemperancias y provocaciones, con sus abusos y arbitrariedades, con su debilidad y sus torpezas y con sus tendencias reaccionarias han alejado de si á los elementos verdaderamente liberales, y el partido republicano que pudiera ser el poderoso baluarte en donde se estrelláran todos los manejos y los ataques que se dirigen contra la libertad, no pueden hoy decorosamente ponerse al lado de los que de adversarios leales se han convertido en sus mas implacables y encarnizados enemigos.

El conflicto es, pues, verdaderamente grave y obra exclusiva de los progresistas, que de una manera tan desatentada y torpe se han propuesto prolongar su existencia en el poder con el auxilio de una conciliacion monstruosa que ha detenido el paso de la revolucion y amenaza perderla por completo.

Es preciso y urgente convenir que sin la República no es posible conjurar el peligro inminente que con acelerado paso nos conduce al borde de un abismo.

La Asamblea de representantes del partido republicano federal se reunió por primera vez el dia seis del corriente á las doce del dia con asistencia de los delegados de cuarenta y dos provincias.

El ciudadano Pí y Margall en nombre de los pactos, ocupó interinamente la presidencia y dijo que el principal objeto de la Asamblea debia ser el atender á la completa organizacion del partido y determinar la conducta que debia de seguir en las gravísimas circunstancias por que atraviesa el país. Propuso despues que se nombrara la mesa interina de edad, y la Asamblea por

aclamacion espresó siguiera Pí y Margall presidiendo y tambien Lopez Vazquez y Barcia como secretarios.

El ciudadano Sorní, en nombre de la junta provincial republicana de que es presidente, saludó la llegada de los representantes de las provincias.

La Asamblea dió las gracias à la Junta de Madrid y al ciudadano Sorní.

El ciudadano Angel Torres dió un voto de gracias en nombre de las provincias á la Asamblea de los pactos que les convocaban y al Presidente por las ideas vertidas en su discurso.

A propuesta del Presidente y despues de un ligerísimo debate se nombraron por medio de papeletas dos comisiones una de siete individuos para el exámen de actas y otro de tres para examinar las de los siete de la comision y presentar à la mayor brevedad su proyecto de reglamento.

Para la primera comision fueron elegidos por mayoría los ciudadanos Miguel Morayta, José María Duque, Francisco Suanez, Horacio Obage, Justo María Zabala, José Saenz Santa María y Miguel Ayllon, y para la de reglamento los ciudadados José Cristobal Sorní, Francisco Diaz Quintero y Angel Torres.

Y se levantó la sesion citando para el dia siguiente á los doce para constituir definitivamente la Asamblea.

Sesion del dia siete: Reunida la Asamblea á la hora designada bajo la presidencia interina de Pí y Margall, se aprobó el acta de la anterior.

La comision de actas de tres representantes leyó un dictámen pidiendo la proclamacion de representantes de los miembros de la otra comision ya citados, por las provincias de Sória, Cádiz, Coruña, Vizcaya, Guipuzcoa, Logroño y Zaragoza respectivamente. Fué aprobado por unanimidad.

Tambien lo fué el dictámen de la comision de siete representantes, quedando proclamados en consecuencia los representantes de Huesca, La Coruña, Logroño, Zaragoza, Cádiz, Sória, Vizcaya, Guipuzcoa, Madrid, Huelva, Córdoba, Almeria, Canarias, Cuenca, Alicante Tarragona, Alava, Orense, Cáceres, Lugo, Avila, Ciudad-Real, Jaen, Teruel, Palencia, Oviedo, Leon, Múrcia, Zamora, Navarra, Valencia, Guadalajara, Segovia, Santander, Badajoz. Búrgos y Pontevedra.

A propuesta de la mesa la Asamblea acordó declararse definitivamente constituida y que se procediera á la formacion definitiva de la mesa, que debia componerse de un presidente de un vice-presidente y cuatro secretarios.

Y el resultado de la eleccion por papeletas fué el siguiente: Presidente por unanimidad, Francisco Pí y Margall; Vice-presidentes por mayoría, José Urgellés Barberá y José Saenz Santa María, y Secretarios por mayoría, Ricardo Lopez Vazquez, Horacio Oleaga, Eustaquio Santos Manso y Miguel Ayllon; los cuales tomaron posesion de sus cargos.

Constituida la mesa el presidente dió gracias á la asamblea, declarando en nombre de los pactos que estos quedaban refundidos en la Asamblea y deponian en ella sus atribuciones y poderes.

La comision de reglamento propuso que la Asamblea se rigiese provisionalmente por el de las Córtes de 1840 el mas liberal por que estas se han regido.

Usaron de la palabra en contra García Lopez, Ayllon, Crespo, Gonzalez, Alegre y Morayta y en pró Diez Quintero, Sorní y Castellanos, resultando desechado el dictámen en votacion nominal por 19 votos contra 15.

Se acordó que los indivíduos de la comision hiciesen un nuevo reglamento asociándose con Morayta y García Lopez.

Se aprobó por unanimidad un dictámen sobre el acta de Barcelona admitiéndose á los ciudadanos Escuder, Altadill y Matias Ramos; despues de discursos entusiastas y patrioticos de varios representantes.

Se acordó que la comision de reglamento propusiese los acuerdos que hayan de ser objeto de discusion; y se levantó la sesion citándose para el dia siguiente.

*
* *

Dícese que en breve se dará libertad á los muchos presos políticos que existen en la Carraca.

Tiempo es ya de que el gobierno devuelva á sus hogares á esos infelices, rindiendo un justo tributo á la equidad y à la justicia.

*
* *

Ya no hay pleito.

Doña Isabel de Borbon y su marido han hecho las paces.

Paquita se conforma con no tener intervencion en el manejo de los bienes pertenecientes á la sociedad conyugal en cambio de que se le aumente la pension, sometiéndose à vejetar bajo el mismo techo que su mujer; *pero en habitaciones separadas é indepennientes*. Es decir que cada cual campará por sus respetos haciendo de su capa un sayo.

Se conoce que *Paquita* tiene mas apego á los cuartos que à los goces conyugales.

¡Que mujer y que marido!

*
* *

Sépanlo ustedes.

El *liberalismo* señor don Pascual Madoz, candidato derrotado en esta provincia, el mismo que once años atrás votó en favor de la abolicion de la pena de muerte por delitos políticos, ahora ha votado en contra declarándose partidario del verdugo.

He aquí un progresista que *progresa*.

*
* *

El Coronel del regimiento infantería de África, de guarnicion en Zaragoza, se ha puesto de acuerdo con el director de la escuela normal de aquella ciudad para establecer una escuela de primera enseñanza en cada una de las compañías del cuerpo que manda.

Quisieramos que este laudable pensamiento se hiciera estensivo à todo el ejército español, prestando así un servicio importante à la civilizacion y á la sociedad.

*
* *

Como una prueba de las simpatías de que gozaba en Huesca el señor Araujo, allá ván las siguientes líneas que tomamos de un periódico monárquico de aquella localidad:

«Ha regresado de su estemporánea escursion el ex-Gobernador de esta proviucia celebérrimo señor Araujo.

Cumplidos los deseos de la opinion al ser aquel separado del Gobierno civil de la provincia de Huesca, le imponemos silencio á nuestra pluma, evitándonos así hacer la apología del que en mal hora vino á desempeñar un cargo tan importante como el de Gobernador civil.

Bien ido sea.»

Mal ha recompesado el gobierno los trabajos de quien *tanto ha hecho* en favor de la candidatura del sobrino de Moncasi.

*
* *

La Correspondeneia desempeña á las mil maravillas su papel de propagandista de la candidatura Montpensier, asegurando que don Antonio reparte á manos llenas el oro entre los pobres de Madrid.

Se nos figura que aun cuando la *Competente* trata de probar su competencia en materia de *pesca* maneja el *cebo* con demasida torpeza y no conseguirá que los escamados peces traguen el dorado anzuelo.

Por lo demás felicitamos á los pobres de Madrid y nos congratulamos de que el pertinaz pretendiente destine una parte del producto de su tráfico naranjil y de las demás *industrias* que ejerce al alivio de la miseria; pero advertiremos de paso á *La Correspondencia* que la caridad que se pregona con bambo y platillos no tiene mérito ni es siquiera laudable, porque todo el mundo comprende el *desinterés* de quien la hace y de quien la publica.

*
* *

Dice la prensa oficiosa que desde el dia en que el señor Sagasta pasó al ministerio de Estado se nota una actividad extraordinaria en aquel departamento.

Efectivamente es así y no sabemos como don Práxedes se las arregla para atender á la firma de los despachos de cruces que al por mayor se remiten diariamente á provincias.

Lo sensible es que todo ese turbion inmenso de condecoraciones se conceda libre de gastos, sin tener en cuenta que el impuesto sobre la vanidad habria de proporcionar al Tesoro recursos considerables; mas por lo visto el señor Sagasta se ha propuesto dar pruebas de que es *liberal* hasta la médula de los huesos.

*
* *

Ha quedado constituido el comité republicano-federal de Liñola, con los siguientes ciudadanos.

José Galcerán, presidente.—Juan Mas y Verje, vice-presidente.—Vocales.—Antonio Pedrós.—Silvestre Martí.—Juan Arderiu.—José Arderiu.—José Giné y Prats.—Francisco Fabregat.—José Pallerola.—Francisco Roig.—Ignacio Cosels.—Ramon Crespo.—Francisco Civit.—Manuel Roigé.—Juan Escolá.—Secretarios—Andrés Martí.—Silvestre Moset.

*
* *

En determinadas cuestiones las Córtes Constituyentes se dividen en una coleccion de minorías, cada una de las cuales es impotente por sí sola para llegar à la realizacion de sus aspiraciones.

En tal estado, ¿qué línea de conducta debieran eeguir los radicales, dueños de la situacion? Los radicales deben, à los radicales conviene inclinarse del lado de aquellos que aspiren à que triunfe la libertad en todas sus manifestaciones. Esto aconsejan de consuno la conveniencia y el patriotismo. De este modo se consolidaría la obra revolucionaria y no se perdería el tiempo ideando proyectos irrealizables.

*
* *

El Sr. Topete no sale ya del ministerio. La union liberal ha olvidado el disgusto que le produjeron las palabras pronunciadas por el general Prim en la sesion del sábado. En una palabra; la coalicion continúa.

Esto quiere decir que el período de dudas y vacilaciones no ha terminado todavía; esto quiere decir que en algun tiempo el país no podrá determinar el punto à que la Revolucion camina; esto quiere decir que los hombres de la situacion no tienen la energía y la decision que se necesita para romper de una vez con los elementos reac-

cionarios; esto quiere decir que continúan las contemplaciones, esas contemplaciones que alientan las esperanzas de los unionistas, que desprestigian à los radicales y que producen gran descontento en el ànimo de todos los liberales.

*
* *

La idea dominante en la reunion celebrada por la mayoría en el Senado, fué la de discutir rápidamente las leyes orgànicas.

Muy necesario es, en verdad, constituir definitivamente el pais; ¿pero es acertada la manera con que se pretende hacer? ¡Tanto tiempo perdido por las Córtes en inútiles debates, tantas pequeñas cuestiones siendo objeto de prolongadísimas discusiones, para luego venir al cabo à pedir que se aprueben casi sin discutirse las de mas vital interés!

Pero no es esto lo peor, sino que, como algunos oradores manifestaron, tal precipitacion tenga por objeto facilitar el establecimiento de la monarquía nombrando monarca.

¡Que ceguera tan incurable la de estos monárquicos y cuantos males ha de acarrear á la libertad y à la patria!

*
* *

Nunca con tantos bríos, nunca con tanto ardor y entusiasmo han trabajado los periódicos monpensieristas en pró de la causa de D. Antonio.

Esto nos recuerda la verdad de aquel adagio: *hacienda tu dueño vea.*

*
* *

Nuestro amigo Santa Marta, hizo notar en las Córtes, que habiendo llamado Prim al duque de Montpensier D. Antonio de Borbon, en el «Diario» aparece que le dijo D. Antonio de Orleans.

¿Si una vez desembozado, volverá el general Prim á embozarse de nuevo?

¡Ah general! ¡ó con la libertad ó contra la libertad! no hay término medio. Las habilidades solo conducen al descrédito.

*
* *

Las tropas han votado en Barcelona con los oficiales á la cabeza. A pesar de ello, no ha podido triunfar el famoso D. Tomás Fábregas. ¡Qué desconsuelo para el Sr. Figuerola! ¡Cuán poco aprecia el país á sus grandes hombres!

*
* *

Nuestros amigos Serraclara, Caimó y Atmeller han sido reelegidos diputados á Córtes.

El partido republicano al mostrar una vez mas su poderío, ha cumplido su deber.

Correspondencia particular del AQUI ESTOY.

Viella (Valle de Arán) 2 Marzo de 1870.

En Enero último, la provincia toda, y el partido liberal en general tuvo noticia de la célebre, por muchos conceptos, causa criminal que contra nosotros se sigue en este juzgado; pues desde este oscuro local (carcel) lo participamos à nuestros correligionarios por medio del ilustrado periódico AQUI ESTOY.

Entonces hablábamos sobre un misterio; pues tal es una causa en sumario por ignorar los procesados sus detalles; solo se sabia que habia auto de prision por desacato grave á la autoridad, provocacion é insultos á los agentes de la fuerza pública en el egercicio de sus funciones: Se apeló de aquel auto de prision ante S. E. la Audiencia del territorio y estamos en la carcel desde el 12 y 13 de diciembre último sin que se haya sabido la resolucion de dicho Superior Tribunal: Con la paciencia y resignacion que el curso de los acontecimientos de la causa impone, hemos permanecido en esta soledad esperando la luz de la justicia: la causa ha llegado al plenario y el promotor fiscal, á pesar de ser recusado por los procesados, designa y califica como delito de atentado contra la autoridad y piden cuatro años de prision menor contra dos de los procesados y 27 meses de dicha prision contra los demás, con mas 30 duros de multa á cada uno y al pago de todos los gastos y costas: Nuestra defensa no podia ni debia ser difícil; pues la verdad con todos sus detalles sofoca y aplasta la mentira y la calumnia. Pasan de treinta y tres declaraciones que dicen lo contrario de lo consignado en el sumario. Cuatro los protagonistas, tachados de enemigos capitales políticos de los procesados, se encuentran frente á frente de mas de treinta y tres personas que no han sido tachadas. El fiscal, como era presumible no ha articulado prueba. Cuan triste es no poder disponer de lo que se desea y no existe. ¡Una ilusion! Vendrá la imparcialidad de la justicia y la inocencia triunfará. Dentro de breves dias habrá sentencia de este Juzgado, y su resultado se anunciará á nuestros hermanos y correligionarios. Como nuestros amigos de todo este Valle de Arán han participado del furor de los miserables reaccionarios, nos han proporcionado toda clase de consuelo.

Desde que estamos en este lúgubre aposento hemos registrado en el libro de memorias algunos datos sobre elecciones y á su tiempo se publicarán, precedidos de algunas consideraciones sobre la destitucion del Ayuntamiento popular, suspension de alcayde don José Sambeat y otras frioleras hechas por el Gobernador civil de la provincia. En las elecciones de concejales para esta villa, se observó lo que en Lérida y Tremp, y sin embargo el trinnfo de los monárquicos lo debieron á cinco votos: En los demás pueblos se han conseguido los deseos de nuestros amigos: En la villas de Bosost y Lés, sucede un caso muy importante y digno de tenerse en consideracion: Bosost y Lés son villas importantes de ese valle, cuyos ayuntamientos populares fueron disueltos; los nombrados por voluntad de «*yo mando*» no permitieron que hubiera elecciones cuando las hubo el 3, 4, 5 y 6 de Enero último, fundándose en que no habia padron. En Bosost se mandó formar dicho padron y así se efectuó en Febrero último, siendo del todo terminado del 12 al 15 de dicho mes: El 23 debian principiar las elecciones; pero ¡que sorpresa! Dice el alcalde con fecha 21 por la noche «no puede haber elecciones por no tener suficiente número de cédulas electorales y es preciso consultarlo al Señor que me nombró» Resultando que no hubo elecciones, á pesar de las protestas que dentro y fuera del Ayuntamiento se hicieron. Se observa, pues, que los municipios de las villas de Bosost y de Lés, continuan con sus Ayuntomientos del sufragio uni-personal, sin que las disposiciones de S. A. el Regente ni del señor Ministro de la Gobernacion puedan con ellos, y como esto se consiente hace bastante tiempo, creen aquellos vecinos que no habrá jamás en sus villas cambio de Ayuntamientos; pues tal es su saber prudencia y talento que han sabido hacer comprender á un..... señor «*yo quiero*» de que el sufragio universal de aquellas villas no les es simpático.

Es oficio de los presos entretenerse en cosas agenas y en tonterías; pues así dan tiempo al tiempo, y por ello los que suscriben han seguido la costumbre; pero metidos dentro del círculo de la verdad, y sin ánimo de inferir agravio á persona alguna.

Salud, union y fraternidad, que desean vuestros afectisimos correligionarios.—Luis Lafont.—José Sirat.—Manuel Sirat.—José Nart.—Antonio Sambeat.—Andres Vidal.—José Roqué.

Sr. Director del AQUI ESTOY.

Sírvase dar cabida en el periódico que V. dignamente dirige, á las siguientes líneas, si á bien lo tiene, por lo cual le quedará sumamente agradecido S. S. S.

MARCELINO LLORENS.

A los jóvenes de veinte años de la provincia de Lérida.

Nada de bueno podemos ya esperar de los hombres de la revolucion de Setiembre, cuando ya han perdido su dignidad, su equidad, su justicia; cuando el pueblo recibe terribles desengaños debidos al despilfarro y desmoralizacion de aquellos que fatalmente nos esclavízan y que pueden acarrear sobre nosotros un cúmulo de desgracias graves y de sangrientos conflictos que ni sabrán ni podrán remediarlos á tiempo, á causa de sus arbitrariedades é ilegalidades, por su inconstitucionalismo, por sus mentidas reformas y por sus caras economías; quitemos la dorada venda que cubre los ojos de los hombres de la situacion y hagamos que *admiren* el *hermosísimo* cuadro que se presentará á su vista, quitada la negra pantalla que la oscurece con el vapor de los banquetes y libres de esa atmósfera corrompida que se respira en Madrid, verán por un lado Cuba, por otro las clases pasivas, aqui los municipios y diputaciones sin recursos, mas allá las casas de Beneficencia, Hospitales etc., sin poder sufragar los gastos propios de las mismas, acullá los contribuyentes que no quieren (porque no pueden) pagar las contribuciones de consumos y por último verán una fuerza imponente, un ejército de jóvenes todos de veinte años de edad que se resisten á cumplir uno de los mas inícuos mandatos, porque ante la suya, está la firme voluntad de todo un pueblo, està el mandato absoluto de la justicia y del bien de millares de familias que caerian en un estado deplorable de empobrecimiento y miseria.

A vosotros, pues, mis dignos hermanos, me dirijo para que juntos organiceis una junta directiva de todos los pueblos, ciudades y villas de la provincia y os asocieis todos compactos y unidos á la «Sociedad de liga contra las quintas,» que se ha establecido en Madrid y de este modo, la juventud leridana no descenderá de la juventud matritense y se hará digna de la estimacion de todos nuestros hermanos y al mismo tiempo haremos ver al Gobierno, que con nuestros actos, nuestra cordura y sensatez somos dignos hijos de la siempre noble y altiva provincia de Lérida.

De vuestro amor á la libertad y á la dignidad del hombre espera ver realizados sus deseos, este vuestro compañero y paisano

MARCELINO LLORENS.

Barcelona 5 Marzo de 1870.

Noticias.

Anuncian los periódicos que el general Espartero va à Madrid.

*
* *

La declaracion del general Prim diciendo que todos los individuos del gabinete menos el señor Topete, son hostiles á la candidatura del duque de Montpensier, ha calmado algun tanto los ánimos. Los ministeriales dicen que el único peligro de que sea posible la candidatura Montpensier, son las conspiraciones de los reaccionarios.

El «Pueblo» dice que Napoleon apoyará la candidatura del duque de Montpensier. Asegúrase que este partirá para Sanlúcar.

*
* *

Los pactos en la reunion prévia han votado la redaccion de la constitucion de la república ibérica. La asistencia ha sido numerosísima. Para la comision de actas han sido nombrados los señores Morayta, Alegre, Zabata y Santa Marta. Para la mesa han sido nombrados, para presidente el señor Pi y para secretarios los señores Lopez, Vazquez y Barcia: para la comision del reglamento, los señores Sorni, Diaz Quintero y Torres.

Los republicanos aplauden mucho el discurso inaugural del señor Pí.

*
* *

El «País» asegura que don Ramon Cabrera ha escrito una carta á sus correligionarios, aconsejando á los carlistas que se lancen al campo

cuando se verifique la eleccion de rey, aunque se hallen en calzoncillos.

*
* *

Leemos en *El Eco del Bruch*. periódico carlista de Manresa:

«Tropas. Extraordinario es el movimiento que de las mismas observamos en nuestra ciudad, dos dias hace. El jueves cambióse la guarnicion del regimiento de la Reina por la del regimiento de Saboya, y el viernes por la tarde llegó el batallon cazadores de Ciudad-Rodrigo con algunas compañías de voluntarios francos. Ayer por la mañana, despues de haber tocado algunas piezas la brillante charanga en la plaza de la Constitucion, pasó dicho batallon á acuartelarse en el Cármen, marchando enseguida algunas compañías de Saboya con direccion á Berga junto con las de voluntarios. Mientras estuvo alojada la mencionada tropa, no se le permitió abandonar ni un momento las armas, obligando á los soldados el ir por todas partes cargaditos con su fusil — ¿Qué se teme? ¿Qué ocurre? ¿Qué se maquina? Compadres del presupuesto se os vé la hilaza, y á pesar de este maquiavélico silencio algo se susurra. Por esto, carlistas, os repetimos una y otra vez, vivid sobre aviso, no durmais, sed astutos y prudentes, velad, ALERTA.»

*
* *

Dice el *Telégrafo autógrafo:*

«Por persona que se halla bien informada de cuanto ocurre en el partido carlista, sabemos que Cebrera no se ha movido de su residencia habitual de Inglaterra, y que desaprueba altamente el viaje de don Cárlos y todos los conatos para apoderarse del poder intentados por el carlismo.»

*
* *

En Calatayud ha vencido el candidato carlistas.

*
* *

El señor Pí y Margall ha sido definitivamente electo para el cargo de presidente de los pactos.

*
* *

El duque de Montpensier hace limosna en publico y menudea sus visitas á los teatros y conciertos.

*
* *

El sábado se presentará la anunciada interpelacion del señor Castelar.

*
* *

Dicen los montpensieristas que el duque de Montpensier saldrá de Madrid dentro beves dias.

Mejor seria que don Antonio saliera de España.

*
* *

Se han recibido noticias graves de Cuba; háblase de disensiones entre los generales conde de Balmaseda y Caballero de Rodas.

*
* *

Segun los datos últimente recibidos cerca de las elecciones parciales de diputados á Córtes, resulta que puedan considerarse como diputados los señores siguientes:

Sr. Serraclara, R., por Barcelona; Sr. de Blas, por Segovia; Rr. Moret Ciudad-Real; Sres. Caimó y Ametller, R., por Gerona; Sr. Gomez, A., por Calatayud; Sr. Cáncio Villamil, por Lugo, y Sr. Mosquera, por Orense. Faltan datos aun de algunos pueblos en la circunscripcion de Orense, y de treinta en Barcelona; pero pero no es probable que alteren el resultado.

*
* *

«La Epoca» dice que el ex-príncipe de Asturias ha recibida la ceniza de manos de Su Santidad. Parece ser que de todos los indíviduos de familias reinantes que asistian á la ceremonia, el Puigmoltejo fué el primero que recibió tal honor.

Para esplicar esta preferencia debemos advertir que además de una gruesa suma en dinero, ha regalado el marquesito de Covadonga una magnífica sortija á Pio IX, una preciosa cruz al cardenal Antonelleni y algunos cálices y otros ornamentos sagrados á varias iglesias, sin que le importe nada á S. S. la *procedencia* de ese dinero que pertenece á los españoles, por haberlos reunido la ex-reina á fuerza de infracciones probables contra el octavo mandamiento.

*
* *

«La Epoca» ha publicado en un suplemento una memoria del general marqués de la Habana sobre los sucesos militares que produjeron la revolucion de setiembre, para justificar su conducta en aquellos momentos y echar por tierra los ataques que le ha dirigido el diario moderado «El Eco de España,» suponiendo que no venció á la revolucion por falta de energía y de voluntad.

Gacetillas.

Obras de arte. Hemos tenido el gusto de ver los escelentes retratos que durante su permanencia en esta capital ha ejecutado el inteligente escultor nuestro particular amigo y compatricio D. Fernando Tarragó.

Los bustos están abiertos en yeso; y son verdaderamente notables tanto por la delicadeza del modelado como por el esquisito parecido; pudiendo considerarse como verdaderos modelos dignos de enorgullecer à su autor.

Felicitamos muy cordialmente al Sr. Tarragó por las muestras que nos ha dejado de sus conocimientos; y nos complacemos en estremo al ver á un hijo de nuestra ciudad alcanzar un puesto envidiable en el dificil arte á que se dedica.

Entre col y col..... La plaza de la libertad está próxima a convertirse en un ameno jardin. Cada plátano tiene ya un *frondoso* compañero y todo es fragancia y lozanía. Parece que este pintoresco sitio será con el tiempo el paseo predilecto de los monárquicos.

Chuscada. Las autoridades de esta provincia tuvieron noticia de que por las inmediaciones de la capital vagaba una partida carlista. Inmediatamente salió una pequeña columna que, en vez de encontrar carlistas, dió con unos cuantos amigos que tranquilamente se dedicaban a la diversion de la caza.

Venga gente. Hemos recido el primer número del *Boletin republicano*, periódico federal de Tarragona. Dos son los periódicos republicanos que acaban de fundarse en aquella capital.

Teatro. El público que acude á las representaciones de la Pasion sale muy complacido del aparato escénico y de la propiedad y el acierto con que los artistas desempeñan sus respectivos papeles.

Buena obra. En la seccion correspondiente de este número insertamos el anuncio de la *Historia de las clases trabajadoras* que ha empezado á publicar el distinguido diputado de las Constituyentes, Fernando Garrido.

La obra es interesante bajo todos conceptos y recomendamos su adquisicion, advirtiendo que las suscriciones pueden hacerse en la administracion é imprenta de este periódico.

¡Pobrecitos! Con el órden mas perfecto, y sin que los pacientes hayan lanzado un grito ni una queja, se ha llevado á efecto la *decapitacion* de los consabidos arbolitos.

ANUNCIOS.

HISTORIA

DE LAS

CLASES TRABAJADORAS,

de sus progresos y trasformaciones económicas, sociales y políticas, desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias, con las biografías de sus grandes hombres, de sus héroes y mártires mas famosos.

ESCRITA Y DEDICADA Á

TODOS LOS AMANTES DEL PROGRESO

POR

FERNANDO GARRIDO,

precedida de un prólogo

DE

EMILIO CASTELAR.

PARTE MATERIAL DE LA PUBLICACION.

La *Historia de las clases trabajadoras* constará de un tomo en fólio. Cada semana se repartirá un cuaderno de 8 entregas ó pliegos cada uno, acompañado de un periódico de doce columnas de lectura amena é instructiva titulado

BOLETIN DE LAS CLASES TRABAJADORAS,

impreso en tipo pequeño, consagrado á la propaganda de las doctrinas sociales, à dar cuenta á los trabajadores españoles de los progresos de las asociaciones cooperativas de Europa y América, y de los adelantos que en todas las esferas de la vida intelectual, económica y política realicen en las naciones civilizadas las clases trabajadoras. De este modo los suscritores recibirán no ocho pliegos de lectura en cada cuaderno, sino nueve, por el ínfimo precio de

DOS REALES

en toda España, franco de parte.

El primer cuaderno contendrá cuatro pliegos, el prospecto y el primer número del «Boletin de las clases trabajadoras, todo por

UN REAL DE VELLON.

Con la última entrega repartiremos una elegante cubierta de papel de color para el tomo.

Las suscriciones se harán en las principales librerias de Madrid y de las provincias, y dirigiéndose directamente al Administrador de la *Historia de las clases trabajadoras*, D. Juan Gil, calle de la Salud, núm. 14, cuarto principal izquierda, en Madrid, remitiendo al menos el importe de cuatro cuadernos en sellos, libranzas de correos ú otro medio de fàcil cobro.

PIANO EN VENTA.

Se vende un piano, enteramente nuevo, vertical de siete octavas construido en la acreditada fábrica de Bernabeggi, cuyo precio es de 5.000 reales.

Los que deseen hacer proposiciones adquirirán informes en la calle Mayor núm. 82, principal.

OBRAS

DE

ROQUE BARCIA.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico.

TEATRO.

Hoy y el sábado se pondrá en escena el drama de grande espectáculo PASSIÓ Y MORT DE NOSTRE SENYOR JESUCRIST.—A 2 reales, A las 7 y media.

LÉRIDA.—Imprenta de José Sol é hijo.